

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORA DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERIA S.A.
PROELECSA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo los diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida América y Calle Córdoba, sector Puente El Salto, frente a Gasolinera Petucum, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **Proveedora de Material Eléctrico y Ferretería S.A. PROELECSA**, las siguientes personas: Olivia Robertina Jalca Gallegos, representando 220 acciones; Ramón Antonio Moreira Jalca, representando 30 acciones; Mercedes Georgeta Moreira Jalca, representando 30 acciones; María Fernanda Ycaza Moreira, representando 30 acciones; Jorge Andrés Moreira Santiana, representando 30 acciones; Juan José Rosero Moreira, representando 30 acciones; y, Diego Alejandro Rosero Moreira, representando 30 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día, objeto de la reunión, y amparado en lo establecido en el literal f) del **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO** del Estatuto de la Compañía:

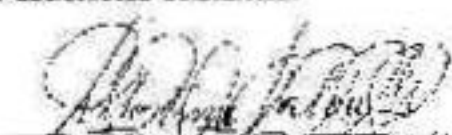
1. **Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General.**
2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2014.**
3. **Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
4. **Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la sesión el señor Jorge Ovidio Moreira Jalca y actúa como secretaria la señora Olivia Robertina Jalca Gallegos, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus respectivos nombramientos. El Presidente solicita que, por Secretaría, se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a tratar la Orden del Día de la reunión.

Finalmente, el Presidente retoma a palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son a) lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Definitiva de la Junta General; c) balances e informes del Gerente y Comisario del ejercicio económico de 2014; y, d) nombramiento de Comisarios.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con treinta minutos, los accionistas de la compañía **Proveedora de Material Eléctrico y Ferretería S.A. PRODELECSA**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del Acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada, en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica, y los accionistas asistentes.

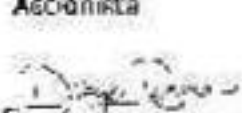

Jorge Ovidio Moreira Jalca
Presidente Junta - Accionista

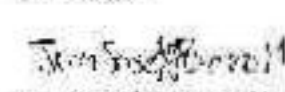

Divia Robertina Jalca Gállegos
Secretaria Junta - Accionista

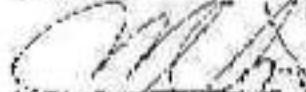

Ramón Antonio Moreira Jalca
Accionista


Ingo Andrés Moreira Santana
Accionista


Mercedes Guadalupe Moreira Jalca
Accionista


Diego Alejandro Rosero Moreira
Accionista


Juan José Rosero Moreira
Accionista


María Fernanda Vaca Moreira
Accionista